

**XIV JORNADAS ROSARINAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIO-CULTURAL:  
“ANTROPOLOGÍA(S) EN EL CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO ACTUAL. DEBATES Y  
DESAFÍOS EN CLAVE LATINOAMERICANA”  
ROSARIO, 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 2017  
ET 12: PROCESOS SOCIOETNICOS**

Título de la ponencia: Miradas y representaciones del Pueblos Huarpe de San Juan (en las últimas décadas).

Autor: Lic. Alejandro E. Salazar Peñaloza

Inserción Institucional: (Universidad Católica de Cuyo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales// Programa Universitario de Asuntos Indígenas (PUAI)-Facultad de Filosofía Humanidades y Artes- Universidad Nacional de San Juan.

### **Introducción**

Los diversos movimientos sociales que se generan durante los últimos años del siglo XX responden a una serie de consecuencias que engloban lo social, lo político y lo económico, sin embargo al hablar de los conflictos que atañen a los pueblos indígenas estos albergan en su interior un conjunto de problemáticas que se constituyen un fenómeno social que se deben abordar desde una perspectiva multidisciplinar que permita reconocer las diferentes causas y sus efectos.

Para abordar la problemática planteada en este trabajo, se parte de la necesidad de entender que este fenómeno se da en forma paralela en toda Latinoamérica respondiendo así que los procesos históricos que se analizan a finales del siglo XX y que permiten comprender el concepto de “invisibilización” que se contrapone al de “emergencia” y “visibilización”, para lo cual es importante partir del año 1992 y de su simbolismo que se manifiesta en el llamado Vº Centenario de “Descubrimiento de América”.

Entendiendo este contexto regional es que nos adentraremos al proceso que vivió el pueblo Huarpe que habita la provincia de San Juan. Así analizaremos el rol que tuvo en la Reforma Constitucional con la participación de Iligue Quiroga, hija de la Referente Argentina Paz Quiroga.

La aparición pública de la Comunidad Huarpe Territorios del Cuyum, pone en ejercicio las críticas de algunos intelectuales e investigadores que dudan de la identidad de este grupo étnico basándose en posturas arqueológica – biologista. Mientras que otro grupo de investigadores acompañan al proceso desde una mirada antropológica-histórica.

Entre las diferentes posturas, aparecen la opinión que tiene la sociedad sanjuanina que aun mantiene en su mirada puesta la idea de “civilización o barbarie” que nace de la idea sarmientina que parece ser aun hoy el “farol que ilumina” la sociedad que no acepta al pueblo huarpe como parte de sus raíces históricas, y por eso se niega a aceptar la interculturalidad como una forma de entender un proceso que se ha desarrollado durante las últimas décadas.

## **I- Parte: Contexto de la lucha indígena en Latinoamérica (finales del siglo XX)**

Al finalizar la década de 1980 y con la caída del Muro de Berlín, el conflicto conocido como la ‘Guerra Fría’ finaliza generando así un nuevo orden mundial que impone una sola mirada socio-cultural impuesta por el bloque occidental que lidera los Estados Unidos.

Este nuevo panorama establece también el inicio de lo que se conoce como Proceso de Globalización que pone en jaque al mundo ya que sus planteos de tipo universalistas tienden a vencer cualquier idea sobre las particularidades culturales, y así la imposición de una idea de “igualdad cultural”. La imagen de bloques regionales que se adaptan a las necesidades de los mercados y una nueva mirada simbólica de la cultura vista como una mera mercancía de consumo que se compra-vende. Los nuevos patrones que se ponen en vigencia alcanzan también a los diversos sectores que son heterogéneos a un discurso que intenta imponerse y así eliminar cualquier barrera.

Es en este contexto mundial donde los Pueblos Indígenas continúan con una ardua labor de lucha por el reconocimiento de sus derechos. Los antecedentes de este reclamos pueden fijarse para 1940 con el Primer Congreso Indigenista Americano en la ciudad de Patzcuaro (México), allí la labor de los representantes de casi todos los pueblos originarios de América llegan a diversos acuerdos, sin embargo el más importante de ellos es la creación del Instituto Interamericano de Pueblos Indígenas que tendrá como principal misión el reclamo de la validación de los derechos a todos los Estados y sus gobiernos. Si bien el trabajo de ésta comisión fue de gran importancia los sucesos históricos que se dieron posterior parecen opacar la lucha (el inicio de la II Guerra Mundial).

Luego de este periodo de guerra (1939-1945), y con la pos-guerra y guerra fría, los pueblos indígenas comienzan nuevamente a tomar un importante papel en la vida política latinoamericana, *“Los pueblos indígenas han surgido en años recientes como nuevos actores políticos y sociales en América Latina (...) está cambiando en la relación entre el Estado y los pueblos indígenas, antiguos reclamos y nuevas demandas se han conjuntado para forjar nuevas identidades, nuevas ideologías están compitiendo con paradigmas viejos y*

*establecidos(...)están siendo re-exami-nadas a la luz de la llamada "cuestión étnica".*  
(Stavenhagen, 2010:35)

Los llamados pueblos indios tienen diversas particularidades que ponen en jaque a las políticas de los Estados de Latinoamérica esto se debe a que su lógica socio-cultural que esta por fuera de lo que las acciones gubernamentales pretenden implementar. Diversos números y conteos se han hecho y algunas de las estadísticas hablan de que existen un total de 400 grupos étnicos que habitan todo el continente cada uno de ellos con sus características, esto genera que al momento de aplicar diversas políticas los gobiernos deban en forma obligatoria hacer un trabajo estratégico para entender su realidad. En relación a la legislación de finales de los '80 y durante todos los '90 observaremos que de un marco normativo de tipo tutelar que las diversas cartas magnas latinoamericanas tenían sobre los indígenas sufrieron reformas que terminan posibilitando derechos reales (por lo menos en lo escrito). Uno de los marcos más importantes en materia jurídica a nivel internacional que pone en evidencia un cambio fue el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), esta establecía:

- Asegurar a los pueblos la igualdad en derecho y oportunidades que la legislación otorga a todos los ciudadanos.
- Promover la efectividad de los derechos sociales- económicos- culturales, respetando la identidad social y cultural.
- Ayudar a eliminar la diferencia económicas.
- Los gobiernos deberán buscar las medidas necesarias para consultar a los pueblos cada vez que se decida legislar sobre sus intereses.
- Permitir la participación de los miembros de las comunidades en la participación política o de representación.

Las nuevas legislaciones marcaron un quiebre en los Estados provocando así lo que los sociólogos han llamado "*la emergencia de los Pueblos Originarios*", haciendo referencia a su aparición pública como actores socio-políticos.

Los '90 también son un motivo interesante en la lucha indígena, ya que para 1992 se cumplen lo que se ha llamado desde la historiografía oficial el "Vº Centenario del Descubrimiento de América". Con el paso de los años los pueblos indígenas como diversos intelectuales tomarán esta fecha bajo una lupa lo que traerá como aparejado un fuerte choque entre miradas de tipo hispanistas como americanistas.

Los primeros en convocar a la lucha, lo hacen desde Quito (1990), allí se llevará a cabo el "*Primer Encuentro Continental de Pueblos Indios*", donde 120 pueblos indígenas de toda América van a acordar medidas de acción ante la "celebración" hispánica que ya empezaba a

tomar forma desde finales de 1970. El lema central del congreso es "*500 años de Resistencia India*", frase que actúa como repudio. La reunión pone de manifiesto que no es una simple acción la que se desarrolla, sino que la resistencia es permanente desde cada pueblo indígena y que lo que sucedió hace 500 años no es un hecho fortuito ni tampoco olvidado. Así el congreso asienta una serie de reclamos:

- 1. Nuestro rotundo rechazo a la celebración del Quinto Centenario. Y el firme compromiso de convertir esta fecha en ocasión para fortalecer nuestro proceso de unidad y lucha continental.*
- 2. Ratificar nuestro indeclinable proyecto político de autodeterminación y conquista de nuestra autonomía, en el marco de los Estados Nacionales, bajo un nuevo orden popular, respetando la denominación con que cada pueblo determine a su lucha y proyecto.*
- 3. Afirmar nuestra decisión de defender nuestra cultura, educación y religión como bases fundamentales de nuestra identidad como pueblos, recuperando y manteniendo nuestras propias formas de vida espiritual y convivencia comunitaria, en íntima relación con nuestra madre naturaleza.<sup>1</sup>*

El encuentro profundiza sobre una nueva reunión a llevarse a cabo en Guatemala, al cual denominan "*II Encuentro Continental Resistencia Indígena, Negra y Popular*", este se lleva a cabo en Xelajú, retomando los temas que ya habían tratado durante la jornada anterior como respuesta a la mal llamada "celebración", de esta forma se profundiza y se acuerda: 1-Declarar al año 1992, como "Año Internacional de Resistencia Indígena, Negra y Popular", de esta forma la práctica o dinámica que se comenzarían a trabajar apuntaron a múltiples alternativas solidarias entre los pueblos. 2- Desarrollar en el año 1992 movilizaciones masivas, populares, que abarquen lo nacional como lo continental. 3- Llevar a cabo entre el 7 y el 12 de Octubre de 1992 el "III Encuentro Continental de la Campaña de 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular en Nicaragua. 4- Proponer a Rigoberta Menchú Túm al Premio Nobel de la Paz por su lucha a favor de los derechos indígenas.

Los intelectuales abren a su vez una resistencia desde sus perspectivas ideológicas, como epistemológicas, sin embargo la mirada parcial también es puesta en tela de juicio desde intereses políticos.

Las perspectivas de los intelectuales de la época ponen énfasis en cómo debía tomar el nombre este acontecimiento. Así una de las voces que comienza por tomar la iniciativa de la discusión fue el historiador mexicano Miguel León –Portilla, quien observa que es necesario repensar el concepto de "*Encuentro de Dos Mundos*", este punto de vista muestra flaquezas ya

---

<sup>1</sup> [http://www.cumbrecontinentalindigena.org/quito\\_es.php](http://www.cumbrecontinentalindigena.org/quito_es.php)

que trata a un acontecimiento de tan alta magnitud como un mero hecho sencillo; las críticas no se dejaron esperar y otro historiador Edmundo O'Gorman define que no puede existir "Encuentro" ni "Descubrimiento" como conceptos válidos para este hecho histórico. Entre las voces más calificadas el antropólogo Guillermo Bonfil Batalla aclara que encuentros entre América y Asia es anterior a la llegada de los españoles a este territorio, por lo tanto la cuestión tiende a profundizar sobre las consecuencias que fueron determinante en este hecho: "*A quinientos años de la primera invasión europea, los pueblos indios del continente siguen siendo víctimas de las peores violaciones a los Derechos Humanos*" (Colombes, 1993:83)

## **II- Parte: El Pueblo Huarpe entre la realidad y la fantasía del sanjuanino.**

El final del siglo XX, para los sanjuaninos está cargado de diversos problemas que se van haciendo eco a lo largo de la década, entre los cuales podemos destacar un fuerte crisis económica que termina en lo que algunos periodistas han denominado como el "sanjuaninazo" este hecho trascendido en junio de 1995, donde diversos sectores gremiales acompañados por un importante masa de ciudadanos tomaron las calles de la capital de la provincia reclamando al gobierno provincial el pago de los salarios atrasados, como así también el cambio de la política desarrollada hasta entonces por el gobernador Jorge Alberto Escobar. Si bien este hecho no está ligado directamente con el Pueblo Huarpe de San Juan si nos da un panorama de lo que sucedía.

Para entender que papel ocuparán los huarpes en este momento histórico es importante destacar algunas características socio-culturales de la provincia y sus habitantes los "sanjuninos". El espacio agreste rodeado de montañas y desiertos; la necesidad de agua, los insostenibles calores y el frío interminable de las noches de invierno formaran a un hombre duro que durante los primeros siglos posterior a su fundación (1562) se aferrará al catolicismo y se convertirá en una sociedad conservadora si bien las oleadas inmigratorias darán algunos matices pero estos no serán suficientes. Cabe destacar que la provincia fue cuna del Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), quien establecerá las bases de la educación argentina. Este prócer nacional y provincial será de alguna forma el "modelo" a seguir de la provincia de más está decir de su pensamiento en relación a los indígenas y a los gauchos. Esta herencia de "civilización o barbarie" quedará impresa como un símbolo vivo y que caracteriza a San Juan y a su relación y al modo de representación con los huarpes.

Como ya dijimos antes el año 1992, es motivo central de la lucha indígena en América toda, y esto no escapará a la provincia donde una mujer tomará la posta de la lucha huarpe esta mujer es Argentina Paz Quiroga quien posee el título de Amta (Guía Espiritual). Esta líder política ha

sido la gestora y luchadora por el reconociendo del Pueblo Huarpe, a nivel internacional, nacional y provincial.

Según el relato de Argentina Quiroga la lucha Huarpe no fue sencilla en aquella época, en su memoria recuerda el congreso llevado a cabo el en año 1992 *“I Congreso Indígena Internacional en la Patagonia”*, según el relato allí estaban representados diversos países Paraguay, Brasil, desde aquel momento se puede observar claramente una organización que aparece para iniciar un reconocimiento para todos los pueblos indígenas. Como resultado de ese primer congreso se gestaron en las actas diversos mandatos que reflejan la importancia de solicitar al Congreso Nacional argentino medidas que puedan plasmar claramente en la Constitución. En este acontecimiento es importante destacar la figura de Iligue Quiroga, hija de Argentina quien participa con apenas unos veinte años de, *“... como te digo , cuando salieron las propuestas, nosotros las mujeres indígenas de San Juan, ahí fuimos guía con la palabra y también con la acción... el Congreso la propuso a Iligue... la más lúcida de las mujeres presente. Ella tenía la característica de la suavidad, de la ternura y de la claridad, su palabra era como una flecha”*<sup>2</sup>.

La lucha del Pueblo Huarpe se caracteriza por una mirada organizativa que parte de una base cosmológica (religiosa), esto es, reorganizar la comunidad bajo un sistema socio-político-religioso, que revitalice las raíces ancestrales- culturales del pueblo. Es así que la forma que adopta el pueblo huarpe es un sistema de Estado- Nación, destacando la plena participación de las mujeres en este proceso. Sabemos y reconocemos que la primera comunidad que se formará a partir de este momento es la Comunidad Huarpe Territorios del Cuyum y que es liderada por Argentina Quiroga, luego de diversos luchas y pedidos, obtiene el registro legal como comunidad indígena que la otorgó el RENACI (Registro Nacional de Comunidades Indígenas), en el año 1996, y su número es la 380(primer registro huarpe de la región).

A partir de esta lucha visible de diversas comunidades de toda Argentina comenzarán a trabajar para solicitar en la reforma constitucional los derechos que venían pidiendo, esto nos muestra claramente, que será la comunidad huarpe de San Juan quien tomará protagonismo en la figura de Iligue Quiroga, *“Mirá por ejemplo , el artículo de la Constitución que logró incorporarse es la milésima parte de lo que elaboramos en aquella oportunidad, y la que te habla estuvo participando activamente para la letra de la propuesta, que finalmente la llevo Iligue a la Constituyente en la Declaración de Derechos y Garantías”*<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> JOFRE Ivana Carina. **Memorias del útero, conversaciones con Amta Warpe Paz Argentina Quiroga**. San Juan, el autor. 2014. 74p

<sup>3</sup> Op. Cit.

A diferencia de otras comunidades del país el pueblo Huarpe no poseía territorios propios o reconocidos por el Estado. Los reclamos realizados por una porción de tierra se han hecho desde mediados de la década de los '90, que aun no han teniendo respuesta.

Esta organización y aparición pública de los huarpe y de su forma de organización logra en un tiempo ser objeto de cuestionamiento duros por parte de algunos investigadores. Uno de los críticos más duros está protagonizado por el Dr. Alejandro García quien argumenta “*En las últimas décadas del siglo XX se observó en Mendoza y en San Juan la actividad de algunos sectores sociales enrolados en un proceso destinado al reconocimiento externo de su supuesta identidad huarpe... en los últimos años se observó, la introducción de otros temas en el discurso de estos grupos, fundamentalmente la solicitud de la tierra que ocupan*”<sup>4</sup>. Esta mirada basada en la Arqueología desmerece en si diversos elementos culturales como lo son los apellidos y la ocupación de territorio desde tiempo pre-estatales.

El sector académico que apoya a las comunidades huarpes de San Juan, se compone por un conjunto de investigadores que prestan atención a una lucha que lleva varios años y que dirige la licenciada Olga Rodríguez, el PUIAI (Programa Universitario de Asuntos Indígenas), aprobado por la Universidad Nacional de San Juan en el año 2006, pero que viene trabajando con las comunidades huarpes desde fines de los '90 en diversos trabajos como así también en un acompañamiento social fuerte.

Las diversas posturas abren un camino cargado de subjetivismos y que a su vez se enraízan en la idea que se plasmo por lo menos hace unos 100 años, y esto se sustenta en una historiografía positivista y en una escuela que no dio cabida a una idea de multiculturalidad. Una de las investigadoras que toma una postura desde la negación de la identidad es la Dra. Catalina Michelli quien postula “*En San Juan y Mendoza, en Cuyo, se produjo un rompimiento muy grande de toda la cultura aborígen, de los indígenas. Culturalmente hubo un rompimiento muy grande y eso se puede ver afortunadamente en San Juan por los restos arqueológicos que han quedado preservados en el desierto, no siguió la textilera indígena. O sea la fabricación de telas, se cambió por la española, no siguió la confección de cestos, no siguió por lo que sabemos la lengua, que también es el vehículo de la cultura y tampoco la organización social, ya que tuvieron que incluirse a la organización de los conquistadores*”<sup>5</sup>.

Si bien la postura de tipo arqueológica es importante para entender este proceso de conquista desarrollado por los españoles es claro también establecer que no solo los elementos materiales son importante para reconocer la cultura, sino que además la recuperación de

---

<sup>4</sup> García, Alejandro. (2004). Tras las huellas de la identidad huarpe. Un aporte desde la Arqueología, la Antropología y la Historia. Mendoza. CEIR. p63

<sup>5</sup> <http://diariolaventana.com/articulo.php?id=45715>

prácticas ancestrales como también el desarrollo de nuevas formas culturales llevadas a cabo hoy por lo huarpes también son la muestra fiel de una cultura que recupera su identidad.

La educación argentina nace con la ley 1420, con un fuerte tinte eurocéntrico y las prácticas asociadas a la formación del ser nacional que van a ser vividas por varias generaciones afecto en forma estructural la representación del indígenas, es por esto que San Juan no queda fuera de esto agregando además la cuna del “Maestro de América” es que reconocer la existencia del Huarpe es en la representación asociarlo con la barbarie y con lo contrario a lo que la Escuela había pregonado por más de un centenar. Ahora bien será necesario en la Reforma Constitucional de 1994 la incorporación del art. 75., inc17, que establece la pre-existencia de los pueblos indígenas, además la aceptación de sus formas culturales y la entrega de sus tierras y una educación que sea capaz de generar vínculo interculturales que abran la mirada cerrada de los argentino como de los sanjuaninos.

El antropólogo Diego Escolar manifiesta que aunque se niega la existencia de huarpes en la jerga popular hay frases armadas que muestran lo contrario y que ponen en evidencia que las representaciones están ocultas y que si bien se pueden negar estas aparecen en forma involuntaria, *“tiene una buena pinta, basta mirarlos, se les cae la jeta de indio”*<sup>6</sup>.

A lo largo de estos últimos años un cuerpo de leyes nacionales y la mirada de los medios de comunicación han generado en la población sanjuanina un repensar la problemática del pueblo huarpe ya no desde una mirada negadora y cerrada sino más bien entendiendo las nuevas perspectivas culturales que ponen en evidencia su “emergencia” pública y las problemáticas que este grupo étnico ha tenido y tiene, y así poner en tela de juicio no solo a la escuela de finales del siglo XX, sino el papel de una Historia que solo se mueve con documentos escritos y que olvida el relato oral y las prácticas culturales como forma de identidad.

## **Conclusión**

Los movimientos indígenas que se desarrollan en toda América Latina muestran una clara ideología de lucha social que busca la reivindicación de los derechos que durante siglos han sido pasado por alto por parte de los Estados Nacionales.

Los '90 son una muestra fiel de estos conflictos de los cuales podemos mencionar el movimiento Zapatista en México, que busca la restitución de tierra en Chiapas. Los diversos congresos en toda América que buscan la reflexión en relación al Vº Centenario lo cual pondrán

---

<sup>6</sup> Escolar Diego. (2007). Los dones étnicos de la Nación: identidades huarpes y modos de producción de soberanía en Argentina. Buenos Aires. Prometeo.p63

en evidencia la aparición pública de estos pueblos, y que en el año 1994 llegará a un punto culmen cuando Rigoberta Menchú Thum reciba el Premio Nobel de la Paz.

A nivel local la visibilización del Pueblo Huarpe es todo un fenómeno difícil de aceptar, esto es el resultado de diversas posturas, entre las cuales se destacan aquellas que niegan la identidad, otros que ponen en evidencia una mirada intercultural y de aceptación del pueblo, y lo que piensa el común del sanjuanino influenciado por los medio de comunicación y una postura ideológica creada por la escuela monolítica que es producto de la ley 1420 acompañado por el sentimiento sarmientista que se reproduce como un discurso único por parte de los docentes. En este contexto las comunidades han generado la lucha y la revitalización de su cultura y de sus rasgos identitarios tratando de pasar por alto la opinión y desde esta postura sostener lo que ellos viven día a día buscando el cumplimiento de las leyes vigente.

Las diversas representaciones que se han dado durante los últimos años en San Juan dejan ver que aun hablar de “harpes” es igual a “indios”, “atraso”, “anti-progreso”, “oportunistas”, cada vez que se nombre a los indígenas se establece una relación directa con los pueblos indígenas pre-hispanicos entendiendo esto a una cristalización sobre sus costumbres, prácticas, vestimentas y lengua. Poco es la reflexión y las investigaciones que se realizan en la provincia lo que genera aun pensamiento retrogrado para entender la actualidad de la lucha huarpe, no solo por ser reconocido, sino en busca del respeto de sus derechos.

## **Bibliografía**

- Colombres Adolfo (Coor). (1993) 1492-1992 A los 500 años del choque de dos Mundos. Balances y Perspectivas. Buenos Aires. Del Sol.
- Escolar Diego. (2007). Los dones étnicos de la Nación: identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina. Buenos Aires. Prometeo.
- García, Alejandro. (2004). Tras las huellas de la identidad huarpe. Un aporte desde la Arqueología, la Antropología y la Historia. Mendoza. CEIR.
- <http://diariolaventana.com/articulo.php?id=45715>
- [http://www.cumbrecontinentalindigena.org/quito\\_es.php](http://www.cumbrecontinentalindigena.org/quito_es.php)
- Jofre, Ivana Carina. (2014) Memorias del útero, conversaciones con Amta Warpe Paz Argentina Quiroga. San Juan, el autor. 2014.
- Rodríguez, Olga (Comp.)(2013) Compilación de leyes sobre derecho indígena. Telteguina Ep Nem II. Conocer el Camino. San Juan. Plaza.
- Stavenhagen, Rodolfo. (2010), Los Pueblos Originarios: el debate necesario. Buenos Aires. CTA.

